Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2013-281

SALTA, 21 de mayo de 2013.

EXPEDIENTE Nº 10.159/2013.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para la provisión de dos (2) cargos interinos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra "Química I" de la Escuela de Geología (Plan 2010); y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 73/77, la Comisión Asesora sobre la base de los antecedentes, entrevista y clase oral y pública propone el siguiente orden de mérito: 1) Prof. Rubén Arturo Quinteros, 2) Lic. Fany del Valle Cayo y 3) Lic. Mariana Inés Alonso Pedano.

Que se han notificado todos los postulantes evaluados en tiempo y forma y no han formulado impugnación alguna en contra del referido dictamen.

Que a fs. 79, la Comisión de Docencia y Disciplina en virtud de lo dictaminado por la citada comisión asesora, no obran impugnaciones, que se han cumplido con las instancias reglamentarias previstas para estos casos, aconseja: 1º) Aprobar el acta emitida por la Comisión Asesora de fs. 73/77. 2º) Designar a los postulantes que obtuvieron el primer y segundo lugar del orden de mérito, Prof. Rubén Arturo Quinteros y Lic. Fany del Valle Cayo en los respectivos cargos interinos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "Química I" de la Carrera de Geología (Plan 2010).

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 05 de fecha 30 de abril de 2013 resolvió aprobar el despacho de la Comisión Asesora en su totalidad.

Que las presentes designaciones serán sostenidas con las economías de la Facultad y se harán efectivas hasta el 31 de diciembre de 2013.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aprobar el acta de la Comisión Asesora de fs. 73/77 y designar a los siguientes docentes – en los cargos interinos de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple para la cátedra "Química I" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología (Plan 2010), a partir de la fecha de toma de posesión de sus funciones y hasta el 31 de diciembre de 2013, por las razones expresadas precedentemente:

1) Prof. Rubén Arturo QUINTEROS – DNI Nº 16.307.708
2) Lic. Fany del Valle CAYO – DNI Nº 26.031.680

ARTICULO 2º.- Atender el gasto emergente de la presente Resolución a las economías de esta

./

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2013-281

EXPEDIENTE Nº 10.159/2013.

/.
Facultad para el presente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Establecer un plazo de cuarenta y ocho (48) horas contadas a partir de la notificación de la presente para que los interesados inicien ante la Dirección General de Personal los trámites de estilo.

ARTICULO 4º.- Recordar que se encuentra en plena vigencia la Res. Nº 420/99-CS - Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal que cumpla funciones en esta Universidad.

ARTICULO 5º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Lic. Quinteros, Lic. Cayo, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales